

BIGVALUE CAPITAL SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 11 de marzo de 2.014, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Designación de entidad cogestora de la sociedad.*
- 2º.- Modificación del artículo 15 bis de los estatutos sociales relativo a la retribución de los Consejeros.*
- 3º.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.*
- 4ª.- Ruegos y preguntas*
- 5º.- Lectura y aprobación del acta.*

Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y el informe justificativo del Consejo de Administración sobre la misma. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 6 de febrero de 2.014. El Secretario del Consejo de Administración.